Datos generales programa

Departamento: 70 - KIROLGI
Sección: 7001 - KIROLGI
Programa: 010 - Kirolgi Fundazioa
Funcional: 341 - Promoción y fomento del deporte

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Promover la participación de los equipos y de las y los deportistas guipuzcoanos en el alto rendimiento deportivo

Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa cuenta con unos 1.106 clubes inscritos en el Registro de Entidades Deportivas del País Vasco (Fuente Gobierno Vasco) y unas 83.000 licencias federadas (Fuente: AFEDEGI) lo que implica un tejido deportivo muy importante en un territorio de tan solo 710.281 habitantes (Fuente INE). En las modalidades de participación colectiva (21), Gipuzkoa dispone de 33 equipos (Fuente Kirolgi) que compiten en las dos máximas divisiones no profesionales a nivel estatal, tanto en categoría femenina (15), masculina (14), mixta (3) y adaptada (1), de los que cuatro han participado en competiciones Europeas. En las modalidades de participación individual (33) dispone de un importante número de deportistas de alto rendimiento (108 deportistas-Fuente Kirolg) con excelentes resultados, tanto a nivel estatal (38 deportistas) como internacional (70 deportistas) en las categorías femenina, masculina y adaptada.

Este escenario ha evolucionado desde la temporada 2003-2004 y sitúa a Gipuzkoa, en términos absolutos, entre los diez primeros territorios del estado y, en términos relativos, respecto a la población, entre los tres primeros.

Evolución de la necesidad:

El diagnóstico de situación permite reafirmar la necesidad de mantener la colaboración público privada en el sostenimiento de la fundación desde la perspectiva de la responsabilidad empresarial, que tan buenos resultados ofrece en su devenir y por ende del deporte guipuzcoano de alto rendimiento. La declaración de actividad prioritaria a las actividades desarrolladas por Kirolgi Fundazioa es clave en este ámbito.

También dicha evolución del diagnóstico señala la necesidad de proseguir con el apoyo y asesoramiento a deportistas, ahora unificado en el Programa de Acompañamiento a deportistas con servicios de fisioterapia, nutrición, psicología y preparación física, y a clubes en materia de patrocinio.

Por otro, la estabilidad económica que ofrece Kirolgi Fundazioa a los equipos en el marco de las competiciones estatales e internacionales se resume en una cuenta de resultados deportiva con gran impacto social.

Finalmente, la necesaria coordinación con otros departamentos de la DFG es imprescindible en materia fiscal e igualdad dos elementos consustanciales a los beneficios y valores que ofrece y transmite la fundación.

Población objetivo:

Equipos deportivos, deportistas y población guipuzcoana en general como ciudadanía de un territorio eficiente en rendimiento deportivo. Empresas patrocinadoras de la fundación.

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Subvenciones al sostenimiento de equipos en las máximas categorías de competición. Ayudas a deportistas y técnicos/as deportivos/as guipuzcoanos/as. Estructuración de modalidades deportivas. Campañas de fidelización de patrocinadores

2. Actividades/procesos a

Elaboración de convenios con las entidades públicas y privadas que financian las actividades de la fundación. Elaboración de criterios y bases para el otorgamiento de subvenciones y ayudas. Elaboración de

convenios de colaboración con los equipos patrocinados. Planes de estructuración de modalidades deportivas. Campañas de publicidad y soportes publicitarios.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Modelo deportivo de rendimiento sostenible, cohesionado y responsable social y económicamente con el territorio. Posicionamiento e imagen de Gipuzkoa en el alto rendimiento deportivo. Modelo deportivo igualitario en cuanto al género y la diversidad funcional.

Marco regulador del Programa:

Ley 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco

ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Fortalecer la estructura de apoyo al deporte organizado

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2019	Real 2019	Meta legislatura
Incrementar un 5% la práctica deportiva de la ciudadanía guipuzcoana	Número	67,90	81,00	67,90	81,00
Equipos guipuzcoanos en el alto nivel	Número	25,00	26,00	26,00	30,00

Tendencia

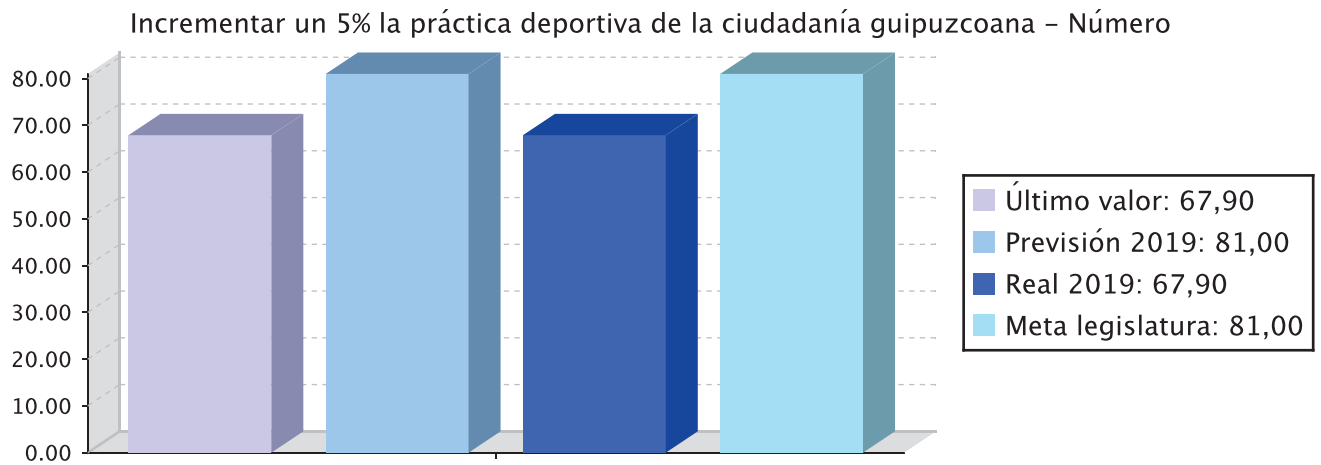

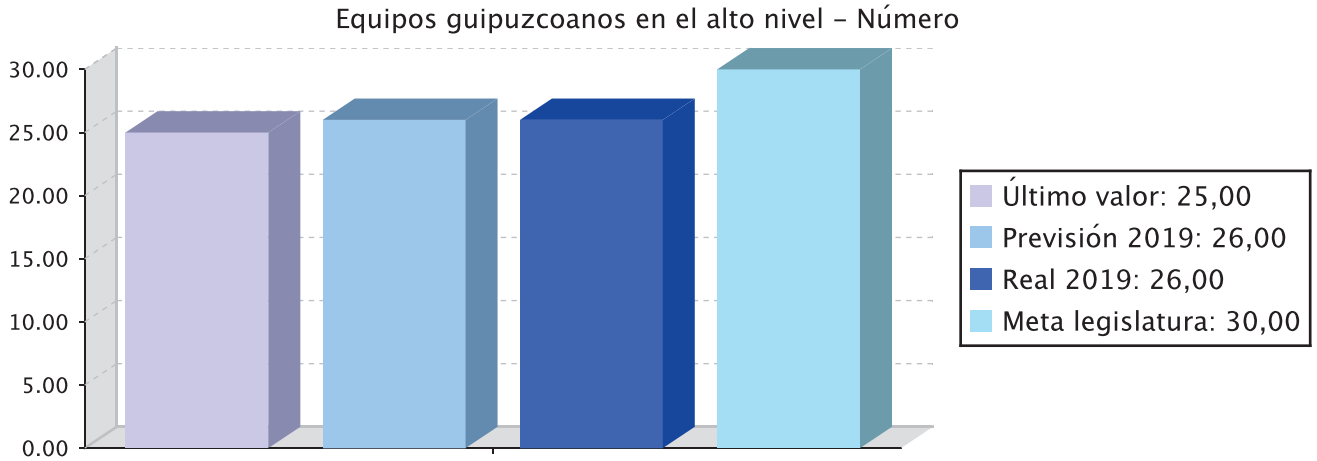

Memoria

En noviembre de 2019 ha finalizado el Programa Empresa y Deporte con unos resultados muy aceptables, el número de empresas patrocinadoras y colaboradoras se ha situado en 19 con un grado de fidelización muy elevado. En este sentido, paralelamente se ha avanzado en una estrecha colaboración con las agencias de desarrollo comarcal de Gipuzkoa como dinamizadoras empresariales del territorio y se ha suscrito un acuerdo con Aspegi, Asociación de Profesionales y Empresarias de Gipuzkoa. Toda esta labor ha conllevado a generar un entorno favorable para compartir valores entre el sector empresarial y deportivo. Todas las acciones de captación se han extendido a lo largo del año cubriéndose el 100% del crédito disponible. La fundación ha finalizado el año con una cifra de negocios de 3.356.169,5 €.
El número de equipos en la máxima categoría ha sido de 26 en las principales modalidades deportivas de referencia tanto estatales como internacionales por su número de licencias e implantación. Un dato muy relevante si se tiene en cuenta el tamaño y la población de Gipuzkoa.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:
Plan de revitalización de KIROLGI como instrumento de apoyo a la financiación del tejido deportivo de alto nivel

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	**240.231,00**	**113.451,28**		
1.1 Acción Incrementar la captación de recursos privados para la financiación del deporte de rendimiento guipuzcoano	57.112,00	44.789,34		100,00
1.2 Acción Impulsar la presencia de la marca Kirolgi asociada a Gipuzkoa en los medios de comunicación social y en soportes publicitarios.	183.119,00	68.661,94		100,00

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Abordar de forma estructural los problemas de financiación que arrastra el mundo de la cultura y del deporte, empleando nuestra soberanía fiscal para proponer nuevas figuras que estimulen la colaboración público-privada

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2019	Real 2019	Meta legislatura
Incrementar en un 10% la aportación del mecenazgo a la financiación de la cultura y el deporte	Porcentaje	23,73	13,00	9,72	10,00

Tendencia

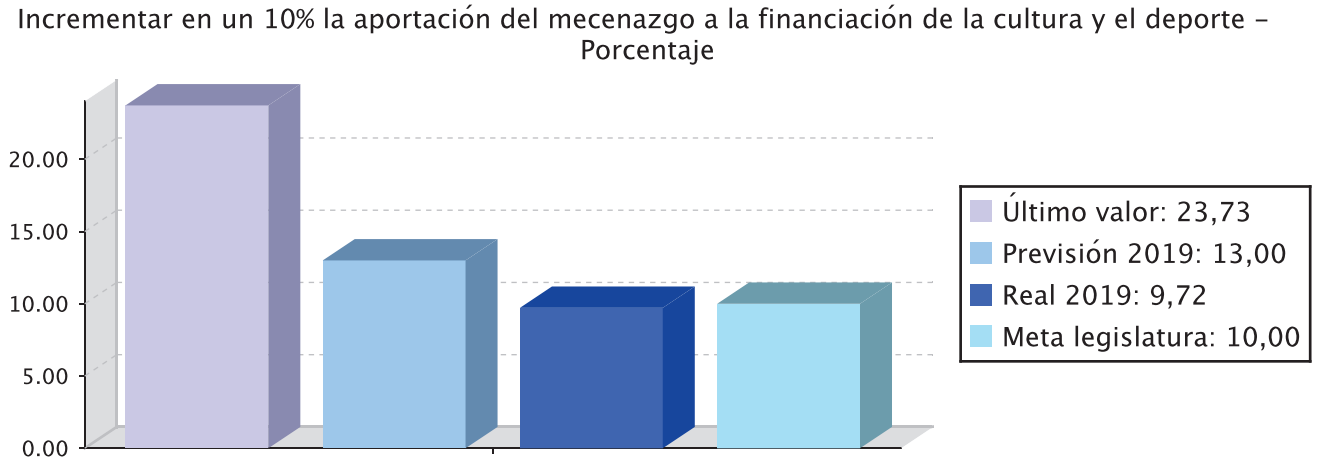

Memoria

El Decreto Foral 25/2018 de 23 de octubre de 2018 ha mantenido la declaración de actividad prioritaria a las actividades desarrolladas por Kirolgi Fundazioa para los años 2018 y 2019. Las solicitudes relacionadas con las empresas patrocinadoras y colaboradoras de Kirolgi Fundazioa se han presentado en tiempo y forma al igual que su justificación. El incremento respecto al año 2018 es de un 5% con lo que se estima, en relación al acumulado, que se ha cumplido el objetivo de la legislatura. Los beneficios fiscales a las actividades declaradas prioritarias, entre ellas Kirolgi, son una herramienta fiscal muy atractiva para el sector empresarial y fundamental en la financiación privada al deporte.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Diseño y puesta en marcha, en colaboración con el Departamento de Hacienda, de instrumentos de índole fiscal, que ayuden a incrementar la práctica del mecenazgo privado en favor de actividades y programas culturales y deportivos

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	**83.155,50**	**19.679,63**		
1.1 Acción Incorporar las actividades de Kirolgi a la relación de actividades prioritarias de mecenazgo	6.234,00			60,00
1.2 Acción Incorporar a la relación de exenciones en el IRPF las ayudas económicas de Kirolgi a deportistas y técnicos/as guipuzcoanos/as	8.312,00			60,00
1.3 Acción Programas de atracción del tejido empresarial guipuzcoano al deporte	68.609,50	19.679,63		60,00

Actuación operativa de la Entidad

Objetivo anual: Propiciar la presencia del deporte guipuzcoano en los niveles de competición acordes a su realidad social y económica

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2019	Real 2019	Meta legislatura
Equipos en las máximas categorías y competiciones nacionales	Número	32,00	31,00	33,00	40,00
Deportistas en las máximas categorías y competiciones nacionales e internacionales	Número	91,00	80,00	108,00	90,00
Proyectos de estructuración territorial de modalidades deportivas	Número	1,00	2,00	1,00	5,00

Tendencia

Equipos en las máximas categorías y competiciones nacionales – Número

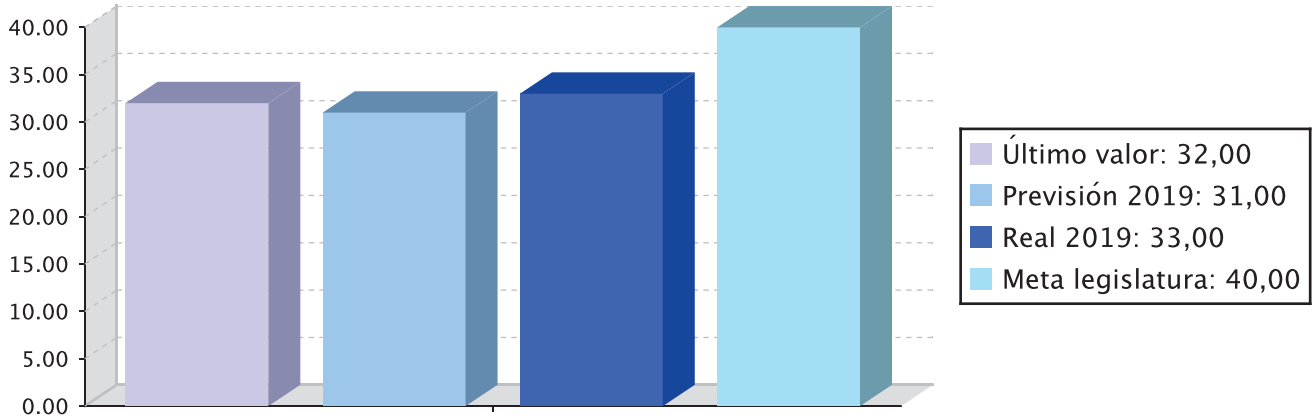

Deportistas en las máximas categorías y competiciones nacionales e internacionales – Número

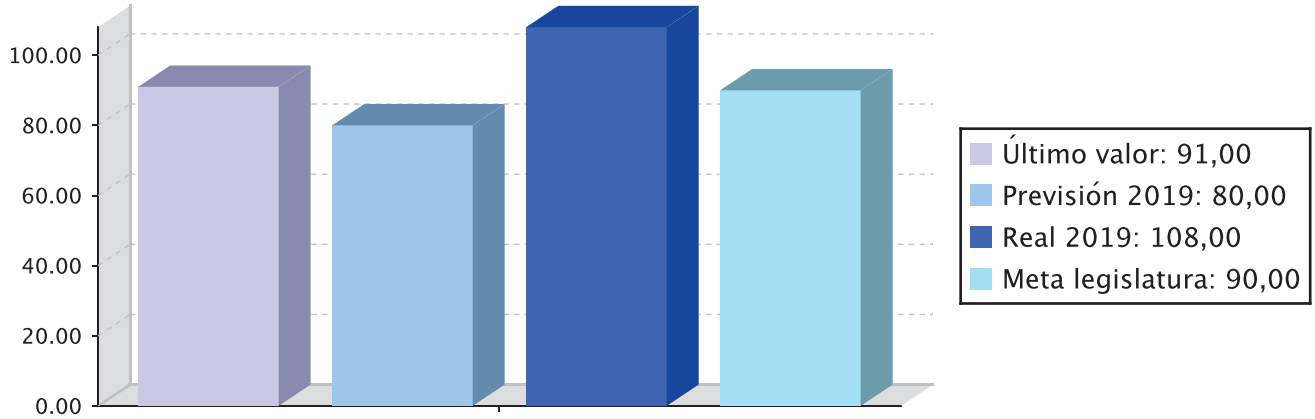

Proyectos de estructuración territorial de modalidades deportivas – Número

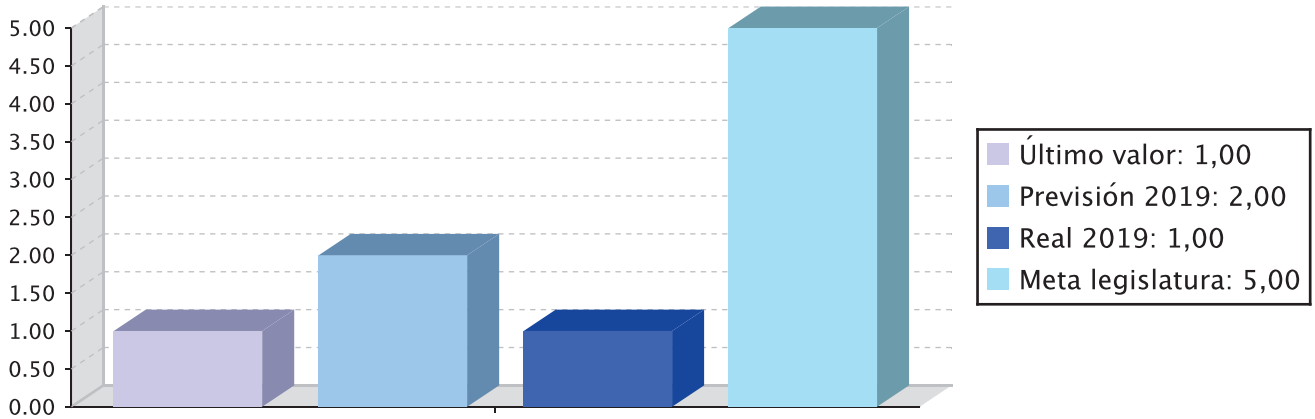

Memoria

Este año se ha llegado a 33 equipos en las máximas categorías y competiciones nacionales, uno más que el año pasado, recuperando una nueva modalidad, el bádminton. No se ha llegado al ambicioso objetivo de legislatura de 40 pero su diversificación en 21 modalidades deportivas conlleva a garantizar la riqueza deportiva del territorio tanto en modalidades Olímpicas como autóctonas, uno de los factores estratégicos de la fundación y uno de valores más altos del estado.

En relación a las y los deportistas, se otorgaron ayudas a 108 de 33 modalidades deportivas mediante procedimiento de concurrencia aprobado por el Patronato de Kirolgi y ratificado por el Consejo de Gobierno Foral. Además se acordaron 19 convenios con deportistas al objeto de garantizar su permanencia en clubes de primer nivel de Gipuzkoa ante ofertas foráneas y su participación internacional, otro de los factores estratégicos de la fundación. El objetivo de legislatura se supera en 18 deportistas por lo que su cumplimiento es integro.

En 2019 se ha mantenido la estructuración del baloncesto femenino y masculino en la generación de un itinerario de para la captación del talento, siendo la única acción de estructuración llevada a cabo no obteniéndose el objetivo de legislatura de tres.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:
Apoyo a las y los deportistas guipuzcoanos de alto nivel

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	**499.525,50**	**899.838,01**		
1.1 Acción Conceder ayudas económicas a las y los deportistas de alto rendimiento formados en Gipuzkoa	425.788,50	807.872,53		100,00
1.2 Acción Colaborar en la formación académica y otros servicios a las y los deportistas guipuzcoanos de rendimiento	41.313,50	32.774,67		100,00
1.3 Acción Favorecer el retorno o la permanencia de deportistas de alto nivel en clubes guipuzcoanos	32.423,50	59.190,81		100,00

2. Línea de Actuación:
Impulsar la estructuración territorial de las modalidades deportivas

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	**2.044.777,00**	**2.176.610,98**		
2.1 Acción Garantizar un marco de financiación estable para que los equipos de alto nivel planifiquen sus proyectos a medio plazo	1.959.835,00	2.130.674,62		100,00
2.2 Acción Elaborar proyectos de estructuración territorial de modalidades deportivas	45.859,00	28.774,46		30,00
2.3 Acción Reforzar las canteras de los clubes con base social, estructuras y gestión de calidad	39.083,00	17.161,90		100,00

Objetivo anual: Impulsar la igualdad en el deporte de rendimiento

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2019	Real 2019	Meta legislatura
Porcentaje de financiación que se destina al deporte femenino, respecto del total	Porcentaje	0,00	50,00	52,83	50,00
Equipos y deportistas de modalidades de deporte adaptado en las máximas categorías y competiciones nacionales e internacionales de rendimiento	Número	7,00	9,00	10,00	20,00
Equipos y deportistas femeninas en las máximas categorías y competiciones nacionales e internacionales	Porcentaje	50,55	50,00	43,58	50,00

Tendencia

Porcentaje de financiación que se destina al deporte femenino, respecto del total - Porcentaje

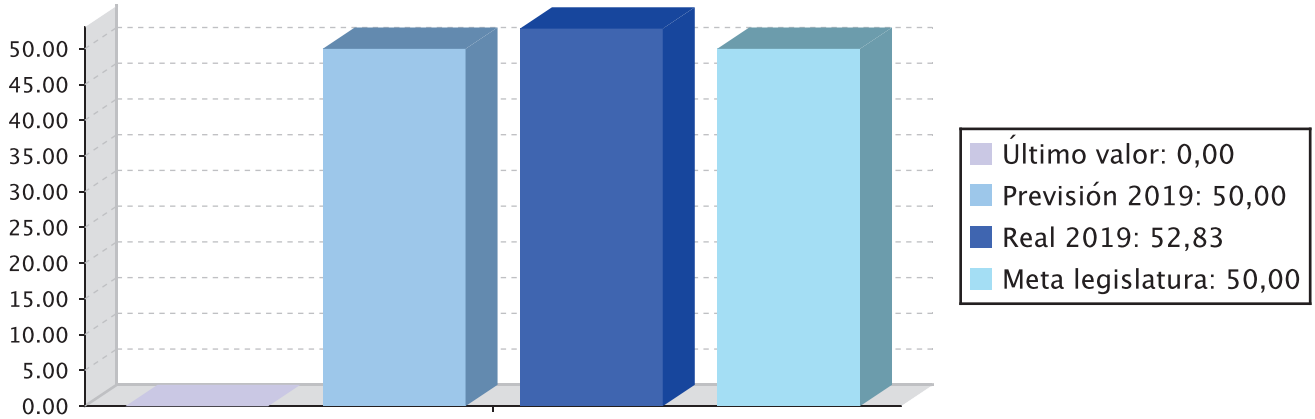

Equipos y deportistas de modalidades de deporte adaptado en las máximas categorías y competiciones nacionales e internacionales de rendimiento - Número

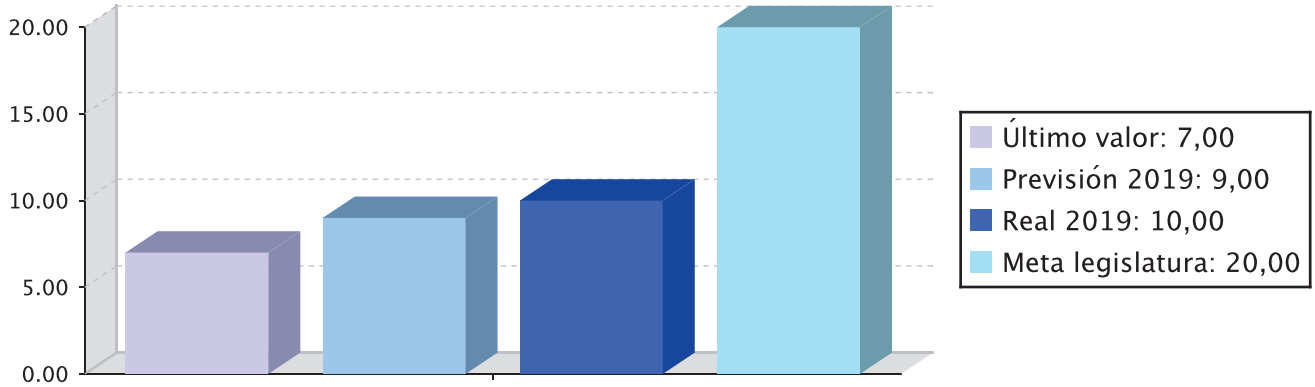

Equipos y deportistas femeninas en las máximas categorías y competiciones nacionales e internacionales - Porcentaje

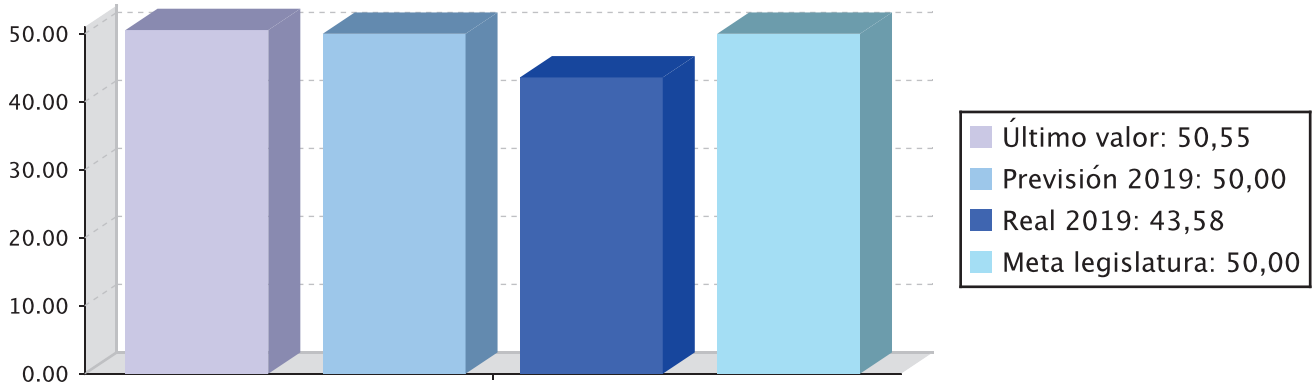

Memoria

Kirolgi Fundazioa tiene dos líneas de actuación prioritarias por estatutos, las ayudas a equipos y las ayudas a deportistas. De forma transversal, el deporte femenino, considerado factor estratégico por la fundación, dispone de una serie de índices correctores en su valoración que permite garantizar el cumplimiento al 100% del objetivo de legislatura si se toma la media ponderada del periodo 2015-2019, tanto en su financiación como en la cuantificación de deportistas beneficiarias. Se ha cubierto el crédito al 100% al igual que el objetivo de paridad.

En el ámbito del deporte adaptado se han financiado las actividades de un equipo de baloncesto en silla de ruedas y de nueves deportistas participantes en competiciones internacionales. El ambicioso objetivo de legislatura se ha cumplido al 50%, lo que no resta mérito a la actuación de las y los deportistas.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:
Apoyo al deporte de rendimiento de las modalidades de deporte adaptado

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	**21.868,50**	**30.982,74**		
1.1 Acción Establecer coeficientes de mejora en las ayudas económicas a los equipos de rendimiento de las modalidades de deporte adaptado	21.868,50	30.982,74		100,00

2. Línea de Actuación:
Fortalecer la presencia de mujeres en el deporte de rendimiento guipuzcoano

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	**53.533,50**	**115.606,95**		
2.1 Acción Establecer coeficientes de mejora en las ayudas económicas a los equipos femeninos de rendimiento	32.423,50	59.190,81		100,00
2.2 Acción Establecer coeficiente de prioridad para el otorgamiento de ayudas a las deportistas de rendimiento	21.110,00	56.416,14		100,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Evolución de la necesidad:

La paridad entre las categorías femenina y masculina en el marco de la intervención de Kirolgi Fundazioa en el deporte de alto rendimiento guipuzcoano es indiscutible. La paridad en recursos económicos destinados y en deportistas beneficiarios/as y equipos es una realidad. No obstante, la participación de la mujer en las estructuras deportivas y su presencia en los estamentos deportivos sigue siendo una carencia a resolver, aunque se han realizado avances importantes. Es una asignatura pendiente en el que es necesaria una intervención desde diferentes ámbitos de la administración.

Cuantificación: 490.872,29 (14,63 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Ba 8. Dotar a la Diputación Foral de mayor referencialidad y capacidad tractora en materia de corresponsabilidad.	(30,77 %)	Apoyo a las mujeres deportistas y a los equipos femeninos que participan en el deporte de alto nivel.	92,50	% de personal foral, desagregado por sexo, del ámbito de gestión de personal que ha recibido formación en materia de conciliación y corresponsabilidad. % de cargos políticos, desagregados por sexo, que han tomado parte en el programa de formación en igualdad.
		Promover la existencia de mujeres jóvenes como referentes deportivos: facilitar el acceso a la condición de deportista promesa.	100,00	
In 9. Promover una práctica deportiva igualitaria y libre de violencia sexista.	(69,23 %)	In 9.1. Organización de actividades de sensibilización y formación en igualdad dirigidas al personal involucrado en el deporte escolar en Gipuzkoa y a madres y padres.	100,00	Porcentaje de convenios, subvenciones y contratos para la cooperación al desarrollo que incluyen cláusulas en relación con la prevención de la violencia machista Porcentaje de personal involucrado en el deporte escolar que haya recibido algún tipo de formación en torno a la práctica deportiva igualitaria y libre de violencia sexista Porcentaje de entidades contratadas bajo cláusulas que exigen solvencia técnica en igualdad y prevención de la violencia machista.
		In 9.2. Incorporación de cláusulas de igualdad, y posterior análisis, especialmente relativas a solvencia técnica y condiciones de ejecución, en las convocatorias de subvenciones y en los contratos que se suscriban para la promoción de la práctica deportiva en el Territorio.	86,00	
		In 9.4. Realización de campañas de sensibilización efectivas y eficaces para promover una práctica deportiva igualitaria y libre de violencia sexista.	100,00	
		In 9.5. Puesta en marcha de programas específicos para la superación de los estereotipos de género en el deporte y el empoderamiento de niñas y chicas en este ámbito.	100,00	
		Incorporar la perspectiva de género a la implementación de programas de formación.	100,00	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

La comunicación interna y externa de Kirolgi Fundazioa se ajusta a los criterios dirigidos a la normalización lingüística. Es un elemento transversal a las convocatorias y los acuerdos suscritos con deportistas y equipos. La lengua vehicular de relación entre las y los agentes deportivos es el Euskera pero su desarrollo en la práctica deportiva necesita entornos más favorables para conseguir un verdadero desarrollo e implantación. En este sentido, sería preciso ampliar el trabajo de conjunto de administración y agentes deportivos.

Cuantificación: 377.012,68 (11,23 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(7,69 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.	100,00
5.1. Administración	(53,85 %)	5.1.1. Relaciones escritas con otras administraciones	100,00
		5.1.2. Relaciones orales con otras administraciones	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de subvenciones y convenios y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
		Se establecerán criterios lingüísticos en las relaciones y en las tareas de coordinación con las instituciones correspondientes.	100,00
5.3. Otras relaciones (con aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras...)	(38,46 %)	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades	100,00
		5.3.2. Relaciones verbales con otras entidades	100,00
		Se garantizará un uso equilibrado de ambas lenguas en la aparte comunicativa del proyecto.	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en la gestión externa del proyecto.	75,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	500.591,00	204.296,24	40,81
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.442.500,00	3.151.873,34	129,04
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**2.943.091,00**	**3.356.169,58**	**114,04**
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	**2.943.091,00**	**3.356.169,58**	**114,04**

PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capitulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL				
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	133.130,91	71.165,33		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.151.873,35		
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**133.130,91**	**3.223.038,68**		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	**133.130,91**	**3.223.038,68**		
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	**4,52**	**109,51**		

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Sarreren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS				
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS				
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.943.091,00	3.356.100,00	114,03	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES		69,58		
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**2.943.091,00**	**3.356.169,58**	**114,04**	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	**2.943.091,00**	**3.356.169,58**	**114,04**	